

El Congreso votará, el martes, la Proposición de Ley del GP Socialista sobre la reforma de las mutualidades y la pasarela al RETA

- **De salir adelante, la tramitación continuará con la presentación de enmiendas por parte de los grupos parlamentarios**
- **La posición del CSCAE y de los Colegios de Arquitectos es contundente: una pasarela universal, voluntaria y justa que proteja los derechos de todos/as los/as profesionales**

Madrid, 30 de abril de 2025. El pleno del Congreso de los Diputados votará, el próximo martes, 6 de mayo, la toma en consideración de la Proposición de Ley que el Grupo Parlamentario Socialista registró, el pasado otoño, sobre la pasarela al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social para los/as mutualistas que quieran acogerse a ella y solicitar, con ello, la transferencia de cotizaciones y derechos económicos al RETA.

Si el Congreso diera luz verde al texto, se abrirá el trámite previsto para los proyectos de ley con la presentación de enmiendas por parte los grupos parlamentarios.

Ante la posible reforma de las mutualidades, el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) ha defendido, en todo momento, con firmeza, la protección de los derechos de todos/as los/as profesionales con una pasarela universal, voluntaria y justa que evite situaciones discriminatorias. Este es el núcleo de la [Declaración Institucional](#) aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2024.

Acciones a todos los niveles

Para proteger los derechos de todos/as los/as arquitectos/as, el CSCAE ha emprendido acciones a todos los niveles. El pasado 19 de marzo, después de reiteradas peticiones, la presidenta del CSCAE y el secretario general, Marta Vall-llossera y Laureano Matas, respectivamente, se reunieron con representantes de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Asimismo, ha mantenido reuniones con los Grupos Parlamentarios del PSOE, Sumar, VOX y Junts per Catalunya en el Congreso. Todos se mostraron favorables a que, en el momento en el que se apruebe cualquier posible reforma, estén definidas y claras las condiciones para que la toma de decisiones de los mutualistas pueda realizarse, durante el período previsto para ello, con total seguridad y conocimiento.

La reunión con el GP Popular se había programado para el pasado lunes, 28 de abril, pero el apagón impidió su celebración, que está pendiente. Estos encuentros reafirman el compromiso del Consejo, que seguirá trabajando en esta línea, en defensa de una solución justa para todos/as los/as arquitectos/as